



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

A

SEPAF/DGAI/DA/0261/2018

Guadalajara, Jal., 18 de Julio de 2018

Mtro. Ignacio Javier Ortiz Preciado
Director General Administrativo de la
Secretaría de Desarrollo Económico
Presente.

Con fecha del 12 y 13 del mes en curso, de acuerdo a lo señalado en nuestro oficio SEPAF/DGAI/DA/0251/2018, auditores de esta Dirección General de Auditoría Interna llevaron a cabo el arqueo al fondo revolvente que les tiene asignado la Subsecretaría de Finanzas, de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, de la verificación efectuada se observaron inconsistencias, las cuales le hacemos llegar en la Cédula de Resultados que se adjunta.

Lo anterior para que se evalúen las observaciones y sugerencias indicadas en la Cédula de Resultados, para que en un término de 10 días hábiles, informe a esta Dirección General de Auditoría Interna las medidas instrumentadas para subsanar las inconsistencias determinadas.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

Expediente de Auditoría 0709/DA/0022/2018

“2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara”

c.c.p. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.
c.c.p. Sr. José Palacios Jiménez.- Secretario de Desarrollo Económico.

JMRI/IVL

Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
19 JUL. 2018
copia
RECIBIDO
DESPACHO DEL SECRETARIO

SEPAF.JALISCO.GOB.MX

Secretaría de Desarrollo Económico
RECIBIDO
19 JUL. 2018
Urz Moreno
Despacho del Secretario
DIRECCIÓN GENERAL CERTIFICADA
ISO 9001:2015